



**ACTA PARA LA APROBACIÓN DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, CELEBRADA EL 02 DE MAYO DE 2016.**

Siendo las 16:30 Hrs. del día de Mayo de 2016, en el lugar que ocupa el Café Parroquia Local 14 del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, se da inicio a la reunión previamente convocada por la Regidor Martin Acosta Cortes, en su calidad de Presidente de la Comisión Edilicia de Educación Publica desarrollándose el siguiente Orden del día:

I.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

II.-Aprobación del Orden del Día.

III.-Presentación y en su caso aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión Edilicia de Educación Publica

IV.- Asuntos Generales

V.- Clausura y levantamiento del acta correspondiente.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

I.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal. Se procede a tomar lista de asistencia

Presidente: Regidor Martin Acosta Cortes

Vocal: Regidor Iván Celvera Díaz

Vocal: Regidor Carlos Cervantes Álvarez

Vocal: Regidora Rosa Ruvalcaba Navarro

De conformidad a lo establecido en el Art. 87 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jal. Se Declara que existe Quórum Legal.

I- Visitar periódicamente todos los centros Educativos, para obtener la radiografía del estado actual, de las escuelas de los diferentes niveles educativos.

II- Gestionar ante los niveles de gobierno los programas:

(INIFED) Instituto Nacional física Educativa,(PEC) Programas Escuelas de Calidad, (ETC) Escuelas de tiempo completo,(PES)Programa escuela Sana, (mantenimiento y Rehabilitación. (PES) Programa escuela Sana (SSA) Salud bucal, detección y control de piojos, en los niños, descacharización, camión de la salud. (PPE) Programa pinta tu Escuela, uniformes escolares, promover becas para alumnos, viendo bien para aprender mejor, promover nuevos centros Educativos.

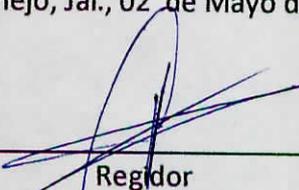
Se da lectura al programa, se analiza y se Aprueba por Unanimidad.

IV. Asuntos Generales. Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión, para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete, a lo cual no hay manifestaciones.

V. No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la reunión siendo las \_\_\_\_ Horas \_\_\_\_ Minutos del día 02 DE Mayo de 2016 y se levanta la presente acta firmando de conformidad los integrantes presentes de la comisión de Educación pública.

ATENTAMENTE:

Zapotlanejo, Jal., 02 de Mayo del 2016



---

Regidor  
Martín Acosta Cortes  
Presidente de la Comisión Edilicia de Educación Pública.



---

Regidor  
Iván Cervera Díaz  
Vocal de la Comisión Edilicia de Educación Pública



---

Regidor  
Carlos Cervantes Álvarez

Vocal de la Comisión de Educación Pública



---

Regidora  
Rosa Ruvalcaba Navarro

Vocal de la Comisión de Educación Pública